

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 049
SESIÓN ORDINARIA
25 DE NOVIEMBRE DEL 2024

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 18 de Noviembre del 2024.
5. Conocimiento y Resolución del Informe No. GADMCH-PS-2024-0050-I suscrito por el Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal sobre la contestación a la Resolución de Concejo No. 136-RC-GADMCH de fecha 30 de Septiembre de 2024, relacionado al pronunciamiento jurídico de la posible firma del Convenio Específico de cooperación interinstitucional a celebrarse entre la Universidad del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi.
6. Conocimiento y de ser factible Resolución del oficio S/N presentado por el Dr. Jorge Luis Idrovo Presidente de la Junta de Riego Chunchi, mismo que pone en conocimiento sobre el estado y lo que está sucediendo con el canal de riego que atraviesa la cabecera cantonal.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día lunes 25 de Noviembre del 2024 a las 14h50, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los Sres. Concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Lcda. Laura Aguirre.-** Buenas tardes señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, deseando que tengan una excelente semana presente; **Lcda. Jessica Reyes.-** Buenas tardes con todos, presente, **Arg. Miguel Córdor.-** Buenas tardes con todos, presente, señor secretario; **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente; **Abg. Cristian Landy, Secretario General y de Concejo.-** Señor Alcalde una vez que ha sido constatado el quorum, existe la totalidad de los señores Concejales, por ende existe el quorum reglamentario, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular el Abg. Cristian Landy Molina.- **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión a cargo del Presidente del Concejo Cantonal, Sr. Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** señorita Vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, reciban un cordial saludo, una vez constatado el quorum reglamentario y esperando que todas la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

resoluciones sean en beneficio de nuestro cantón declaro instalada la sesión.- **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Orden del Día.- **Abg. Cristian Landy** Secretario General y de Concejo.- Da lectura del orden del día, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales está a consideración el orden del día para su aprobación.- **Lcda. Laura Aguirre.-** aprobado señor secretario, **Lcda. Jessica Reyes.-** aprobado señor secretario, **Arq. Miguel Córdor.-** aprobado.- **Lcdo. Edgar Naranjo.-** aprobado señor secretario.- **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado; **Abg. Cristian Landy.-** Se resuelve aprobar por Unanimidad el Orden del Día.- **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 18 de Noviembre del 2024.- **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde hay que hacer alusión en este punto qué mentada acta fue remitida a los correos tanto de su autoridad como de los señores concejales con el objetivo de que sus autoridades puedan realizar las respectivas observaciones, analizar y de ser factible aprobarla en la presente sesión ordinaria de Concejo, **Señor Alcalde.-** Señores concejales de igual manera está a consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 18 de Noviembre del año en curso; **Lcda. Laura Aguirre.-** aprobado señor secretario; **Lcda. Jessica Reyes.-** aprobado; **Arq. Miguel Condor.-** aprobado, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** aprobado; **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** aprobado, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 18 de Noviembre del 2024, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto.- **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y Resolución del Informe No. GADMCH-PS-2024-0050-I suscrito por el **Abg. Johvanny Abarca** Procurador Síndico Municipal sobre la contestación a la Resolución de Concejo No. 136-RC-GADMCH de fecha 30 de Septiembre de 2024, relacionado al pronunciamiento jurídico de la posible firma del Convenio Específico de cooperación interinstitucional a celebrarse entre la Universidad del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi; **Abg. Cristian Landy.-** De la misma manera procedo a dar lectura señor alcalde señores y señoritas concejales de mentado informe, mismo que su parte pertinente menciona: de los antecedentes de hecho y de la normativa expuesto en el presente documento, esta procuraduría síndica municipal de Chunchi, determina que no se puede pronunciar sobre lo solicitado por el Concejo municipal de Chunchi, en razón de qué no se cuenta con la información suficiente como es: 1.- Valores a cancelar por becado, en los que se aclare o establezca: alimentación, arriendo, costos administrativos y de estudios, entre otros, para que los mismos puedan ser financiados por el gobierno municipal cumpliendo de esta manera lo establecido en el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas; 2.- Es necesario mencionar que el gobierno municipal necesita normar o regular a través de ordenanza la ayuda de becas a estudiantes, para lo cual el Concejo municipal debe

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

crear y trabajar el cuerpo normativo necesario para que el mismo sea puesto en conocimiento de sesión del pleno, para su respectivo análisis y de ser necesario su aprobación y sanción para que surtan los efectos legales correspondientes; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- señores concejales hay un pronunciamiento por parte del señor Procurador Síndico en la que prácticamente no es viable la situación mientras no cumplamos todos los requisitos que está solicitando; **Arq. Miguel Condor.**- si me permite señor alcalde, señor secretario, por poner en su conocimiento que desde hace algún tiempo he venido ya trabajando en la creación de esta ordenanza, he presentado ya a los diferentes departamentos tanto técnicos, como jurídicos, la Ordenanza para la implementación de un programa de becas para estudiantes de educación superior del cantón Chunchi, otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Chunchi, una vez que los departamentos emitan su criterio técnico y jurídico pues pondré en conocimiento del pleno del Concejo para su análisis y de ser el caso aprobación; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- gracias señor Concejal, bueno hay el pronunciamiento por parte del señor concejal Miguel Condor que se está trabajando en una ordenanza, entonces eso nos tendrían que hacer llegar a su debido tiempo y eso sería una base principal para poder arrancar, en cuanto al otro pronunciamiento del jurídico veo que no hay una información por parte de la universidad, específicamente en cuanto a costos, renta, alimentación, en fin, entonces basados en el criterio jurídico pediría yo que se le comunique esto al interesado, en este caso al doctor Jorge Luis Idrovo, para que se le haga conocer este comunicado, porque en la mañana tuvimos una reunión con él, conversamos, estuvo preguntando sobre esto, entonces yo le supe responder que no es un trámite así nomás, de qué se tiene que tener su debido análisis, no ha sido por falta nuestra, es decir del concejo, sino que está en el departamento jurídico, y debido a que ya tenemos el pronunciamiento a su debido tiempo le haremos llegar e incluso yo le había mencionado señor secretario de que él había solicitado la silla vacía, para lo cual yo le pedí que presente por escrito, entonces se hará llegar a Secretaría para que pueda hacer uso de la silla vacía y para él explicarnos, para mí sería mejor de que él nos explique, de igual manera con ustedes señores concejales entablar el diálogo, pero vemos que ya tenemos el pronunciamiento jurídico, entonces tendríamos que dar a conocer al interesado por medio de Secretaría; **Lcda. Jessica Reyes.**- si me permite señor alcalde, tenemos que establecer lo que es la beca o cubrir gastos, nosotros como municipio podríamos otorgar becas en cuanto a lo que se refiere a estudios, pero ahí sí para cubrir gastos de transporte, alimentación y todo ello no sería procedente, **Lcda. Laura Aguirre.**- lo que solicitaba el doctor Jorge Luis era beca, porque incluso en la sesión solemne dijo beca; **Arq. Miguel Condor.**- lo ideal sería para brindar cualquier tipo de apoyo primero que se encuentre normado; **Lcda. Jessica Reyes.**- justamente, porque en la normativa que se vaya a aprobar hay que hacer constar eso que beca es netamente el pago puede ser

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

digamos del semestre y el estudiante se exonera y ya no paga; por ponerles un ejemplo cuando estudié la universidad en la ESPOCH yo pagué sólo el primer semestre y los demás semestres ya no porque tenía un buen promedio, eso es la beca; pero los gastos de alimentación y todo ello eso ya es una ayuda social, pienso que sería eso ya por acción social; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** es por todo ello que se le otorga la silla vacía al doctor Jorge Luis Idrovo, él nos sabrá ampliar la propuesta de ellos, pero nosotros ya tenemos un pronunciamiento jurídico; **Lcda. Jessica Reyes.-** claro, porque si no en todo caso quedaría más bien como que nuestra ordenanza abierta, ya no sería beca, porque si nosotros vamos a cubrir los gastos de un estudiante determinado, podría incluso cualquier persona sin ganarse la beca, por eso yo digo si es diferente ganarse una beca y un estudiante que vaya a estudiar que haya sido admitido en la universidad, entonces que diga no tengo recursos y yo necesitaría que el municipio me ayude, entonces también accedería, entonces ahí nosotros incluso no vamos a tener un cupo limitado; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** por ello la ordenanza debe estar bien dirigida; **Arq. Miguel Condor.-** por supuesto va a tener los criterios técnicos y legales de todos los departamentos para su sustento; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** primordialmente porque debe estar escrito sobre beca o gastos porque son situaciones muy diferentes, es decir centrarse solo en becas; **Lcdo. Edgar Naranjo.-** para ello sí sería bueno de qué esté limitado porque se puede decir este año vamos a becar a tres estudiantes otra cosa es que vayamos a decir vamos a becar a 10 y el municipio tal vez no está en las condiciones para solventar; **Lcda. Laura Aguirre.-** por mencionarles que consultando se tiene que existen becas de estudio, becas de movilidad, beca de estancia, beca de manutención, o sea hay que dirigirle bien nomás, porque la académica no podemos otorgar eso otorga directamente la institución, la universidad; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** en todo caso ya les pongo en conocimiento, para a lo que venga el doctor Jorge Luis Idrovo nosotros tengamos nuestros argumentos y poder de esa manera dialogar; **Arq. Miguel Condor.-** si me permite señor alcalde, señor secretario, quisiera elevar a moción que se dé por conocido el informe presentado por el Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico municipal, en relación al convenio con la Universidad del Azuay y, de la misma manera que dicho informe sea corrido traslado tanto a la Universidad del Azuay, cómo a los interesados y que se continúe por parte del Concejo en pleno con la elaboración de la normativa legal pertinente del caso; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción vertida por parte del señor concejal Arq. Miguel Condor, si de pronto algún señor Concejal acoge la moción; **Ing. Santiago Montero.-** acoyo la moción señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción acogida por parte del señor Concejal Ing. Santiago Montero, si de pronto existe alguna otra moción, caso contrario proceda a tomar votación señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por parte del señor

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

concejal Arq. Miguel Condor, moción que fue debidamente acogida por parte del señor Concejal Ing. Santiago Montero, con la finalidad de que se dé por conocido el informe presentado por el Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico municipal, en relación al convenio con la Universidad del Azuay y, de la misma manera que dicho informe sea corrido traslado tanto a la Universidad del Azuay, cómo a los interesados y que se continúe por parte del Concejo en pleno con la elaboración de la normativa legal pertinente del caso; Señorita Vicealcaldesa **Lcda. Laura Aguirre.**- aprobado señor secretario; señorita Concejala **Lcda. Jessica Reyes.**- aprobado señor secretario; señor Concejal **Lcdo. Edgar Naranjo.**- aprobado señor secretario; señor concejal Arq. Miguel Condor se ratifica en su moción, **Arq. Miguel Condor.**- correcto, me ratifico señor secretario; señor Concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción, **Ing. Santiago Montero.**- correcto señor secretaria; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- aprobado; **Abg. Cristian Landy.**- señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Condor, por lo cual se da por conocido el informe presentado por el Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico municipal, en relación al convenio con la Universidad del Azuay y, de la misma manera que dicho informe sea corrido traslado tanto a la Universidad del Azuay, cómo a los interesados y que se continúe por parte del Concejo en pleno con la elaboración de la normativa legal pertinente del caso; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto; **SEXTO PUNTO.**- Asuntos Varios.- Conocimiento y de ser factible Resolución del oficio S/N presentado por el Dr. Jorge Luis Idrovo Presidente de la Junta de Riego Chunchi, mismo que pone en conocimiento sobre el estado y lo que está sucediendo con el canal de riego que atraviesa la cabecera cantonal.- **Abg. Cristian Landy.**- de igual manera señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a dar lectura de lo que menciona el presente oficio, Jorge Luis Idrovo, en mi calidad de presidente de la junta de riego Chunchi, por el presente y de la manera más comedida me dirijo a usted y por su digno intermedio al cabildo en pleno, para poner en su conocimiento algo que está sucediendo en el canal que pasa por encima de nuestro querido cantón y sirve para dotarnos agua de riego en el colegio Técnico Agropecuario y la parte baja del cantón; desde Cacháguan y más concretamente sobre el sector de la gasolinera MASGAS, hemos sufrido un hundimiento o asentamiento de la tubería que conduce el agua de riego, en un tramo de unos 400 m aproximadamente lo que está imposibilitando que el agua pase y nos ha obligado a trabajar ya por más de 10 días levantando el nivel de los tubos a fin de darle caída y que pueda pasar el agua; el asentamiento señor alcalde y señoras y señores concejales nos muestra que muy posiblemente está dándose un deslizamiento, lo cual es un hecho muy preocupante y digno de ser considerado para evaluación y monitoreo constante para evitarnos posibles desastres; así también señor alcalde y señoras y señores concejales,

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

como es de su conocimiento en ese mismo tramo existían dos canales, pero luego de inconvenientes con moradores del sector se nos obligó a retirar la tubería y dejar abandonado el canal bajo y usar solamente el de la parte alta; por tal motivo, el canal bajo no merece nuestro cuidado y mantenimiento, sin embargo, al realizar un recorrido por el mismo se nota el peligro que representa para la población, puesto que existe en unos dos o tres sitios en los que está roto y en otros completamente tomados irresponsablemente los bordes por personas particulares para construir sus viviendas o ampliar sus cerramientos; el peligro se genera cuando por la estación invernal existe acceso de agua que ingresa a los tanques de tratamiento para agua potable y desborda sobre este canal así como también recoge las aguas lluvias que caen de la parte alta y corren por el canal pero como he indicado anteriormente por las partes rotas o debilitadas va a caer agua en exceso y sin control, causando con seguridad algún deslizamiento de tierra importante sobre parte del cantón y causando Dios no quiera una lamentable tragedia; dignísimas autoridades del cantón; creo como ciudadano y como presidente de la junta de riego Chunchi, cumplir con el deber de informar sobre hechos que están ocurriendo y que merecen atención para evitar posibles tragedias; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** señores concejales hay un oficio por parte del doctor Jorge Luis Idrovo, no sé si ustedes tienen algún pronunciamiento sobre este oficio; **Lcda. Laura Aguirre.-** señor alcalde por hacer la consulta, parece que el departamento de Obras Públicas si se ha dirigido a hacer inspecciones en el sector, junto con el departamento de planificación, sin embargo, si se puede tomar en consideración este pedido para que en compañía con el señor Geólogo de la institución puedan nuevamente hacer un recorrido que nos pasen a sesión de concejo el informe de la inspección que se realice, es muy preocupante la situación porque ahorita estamos en verano y no se ha dado muchas afectaciones, pero se escucha de los moradores que suelen existir lagos o se forman lagunas de agua pero no se explica de dónde sale toda esa vertiente, mejor nos tocaría prevenir antes que lamentar por la temporada invernal que se aproxima y trabajar en esta petición, en mitigar estos riesgos señor alcalde; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias señorita Vicealcaldesa, **Ing. Santiago Montero.-** bueno se hablaba de qué no se podía intervenir en el canal, porque no se cuenta con la sentencia, ese es el gran problema, incluso fuimos a una reunión en ese tiempo en SENAGUAS y no tenía la sentencia como para poder intervenir, es un tema sumamente complicado puesto de qué no podemos intervenir por el momento hasta que ellos actualicen la sentencia obviamente, no sé pero si se podría trabajar mitigando, dándoles los materiales necesarios como para que ellos también puedan resolver el problema, pero lastimosamente si no tienen la sentencia no se puede realizar nada; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** claro, es decir si no se cuenta con la sentencia entonces la Prefectura no va a intervenir; **Arq. Miguel Condor.-** pero como municipio sí sería bueno de qué nuestros técnicos elaboren un informe para que en tal caso ir con el mismo señor

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

a entregar en la prefectura, porque es competencia netamente de ellos; **Ing. Santiago Montero.-** pero si con el doctor fuimos también y él sabe también de qué no se tiene actualizada la sentencia; **Lcda. Jessica Reyes.-** sí por mencionarle que el doctor se acercó también ya por dos ocasiones, entonces también nos pidió bueno sobre el tema de la maquinaria y también quería comentarle de qué se coordinó con el ingeniero geólogo, él ya realizó una inspección, entonces él me manifestó de hecho me dio una copia, de los trabajos que habían que realizar, él dijo porque es un canal de riego que no ocupan y que se resumen las aguas de las casas incluso de lo que botan de lo que lavan la ropa, entonces sin embargo el señor Idrovo manifestó de qué hay un tramo que físicamente se observa que es parte del canal ya no está recto sino una parte sí la otra parte ya abajo, entonces que ahí hay tubería y entonces está resumiendo el agua ahí, entonces se le pedía al ingeniero geólogo para ver si podía ser una inspección y hacer también un monitoreo, ósea que ponga las varillas de control y para estarle monitoreando de pronto no sé si en un mes o en unos 15 días o en una semana para ver si hay una variación, un movimiento o si ya está asentado e inclusive nosotros podríamos ahí declarar aunque ya está en estado de emergencia por esa situación, pero como tenemos recursos que asignamos para emergencias mismo entonces podríamos de esos recursos y justificarlo por competencia de entidad, sino más bien por emergencia y prevención y seguridad del cantón podríamos intervenir en ese tramo, estamos con 90 días se declaró la emergencia el 6 de noviembre, entonces lo que el geólogo me dijo es que necesitaba que en el oficio que le pasaron a usted y dirigido a nosotros también que por favor si le podría sumillar a él para realizar una nueva inspección y realizar el control de monitoreo, entonces para ver si hay algún movimiento en masa; **Lcda. Laura Aguirre.-** por eso señor alcalde, se eleva a moción que el departamento de Obras Públicas, el departamento de Planificación, junto con el señor geólogo del GAD municipal de Chunchi realicen una nueva inspección en el sector, solicitado por el doctor Jorge Luis Idrovo y que puedan levantar un informe con copia a usted señor alcalde y a los compañeros concejales para tratar en sesión de concejo; **Lcda. Jessica Reyes.-** si me permite señor alcalde, quisiera presentar otra moción, elevo a moción que se active igual el departamento de la Unidad de Gestión Ambiental, porque en vista de que nosotros contamos con la declaratoria de emergencia de 90 días, entonces para nosotros poder justificar de pronto nuestros egresos e incluso se haga el monitoreo, recordándole que al señor geólogo se le contrató por servicios profesionales, entonces es por actividad que él percibe su remuneración, entonces nosotros más bien para justificar lo que necesitamos es el informe de él y de ese departamento para nosotros como estamos en emergencia poder nosotros invertir y mitigar el riesgo, esa sería mi moción; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** entonces existiría dos mociones, **Lcda. Laura Aguirre.-** si justamente es que la moción que realice es sobre el departamento de Obras Públicas que tiene mucho que ver con el señor geólogo y el departamento de Planificación, sabemos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

que en la institución luego por informes, recorre de un departamento a otro, preferible que todos puedan asistir y que puedan tener una salida en conjunto, es decir un solo criterio; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** y el suyo disculpe señorita Concejal Jessica Reyes; **Lcda. Jessica Reyes.-** mi moción es que el departamento de la Unidad de Gestión Ambiental nada más, puesto de que no es competencia de nosotros y al momento que nosotros hagamos una inspección con Obras Públicas ellos ya determinarían trabajos a realizarse sin que exista un informe del geólogo directamente manifestando en el estado que se encuentra, como digo la emergencia más bien sería posterior a ello en base al informe del geólogo; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** señores concejales en este caso sería entonces dos mociones vertidas; si de pronto algún señor Concejal acoge la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa; **Arq. Miguel Condor.-** acojo la moción; **Lcdo. Edgar Naranjo.-** señor alcalde rogaría se pueda contar con un pronunciamiento jurídico; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** señor Procurador Síndico existe un pedido por parte del doctor Jorge Luis Idrovo en cuestión de unos terrenos que tienen ahí del canal de riego, están en unos problemas que se va a deslizar en fin, o sea la idea es más amplia, la pregunta es de parte de los señores concejales, he pedido de que se eleve a moción para que el problema que está causando allá puedan hacer un monitoreo, puedan hacer una inspección las áreas de UGA y Obras Públicas, la señorita Vicealcaldesa eleva a moción de qué exista la participación del departamento de UGA, Obras Públicas y los departamentos correspondientes; y, la señorita Concejala Jessica Reyes es casi lo mismo la petición únicamente de qué no se active lo que es Obras Públicas solamente la Unidad de Gestión Ambiental; **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.-** bueno extender un cordial saludo, más allá de a quien se le da la razón, como ya lo refirió el señor secretario la intervención de los canales de riego es competencia y facultad de la Prefectura la intervención, lo que sí se podría hacer es un análisis técnico por parte tanto de Obras Públicas, de riesgos y de gestión ambiental de una manera conjunta de todos ellos para que emitan los informes pertinentes, una vez emitidos los informes pertinentes tendríamos que firmar los convenios o firmar los acuerdos o las actas necesarias con la Prefectura para pedir una concurrencia ahí sí para intervenir dependiendo de los informes si es que existe o no la afectación de riesgos por eso al informe del funcionario de riesgos también si fuera importante, no sólo de una unidad sino de una manera global para tener un sustento general del tema ambiental, del tema de riesgos y por último del tema de obras públicas, para ver cuáles serían los rubros que generarían para ver si es que con la autorización de la prefectura a través del convenio de concurrencia podríamos invertir, ese en si sería el enfoque; **Lcda. Jessica Reyes.-** haciendo una aclaración nada más señor síndico, o sea los informes ya están, ya hicieron las exposiciones incluso el geólogo también ya hizo la inspección, de hecho ya está realizado, lo que aprobaríamos es volver a que se vuelva a hacer, yo por eso decía que como se declaró en 90 días de emergencia que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

vaya a ser más bien dicho el monitoreo con esas barras de control del geólogo, entonces si es que realmente está habiendo algún movimiento o lo que sea, porque incluso el don Idrovo ya está trabajando, están levantando el tubo, incluso ya les han dado la recomendación del trabajo que hay que hacer, sobre la máquina el señor alcalde ya dispuso la máquina, es decir la inspección ya está, porque lo que mencionaba es de que existe más movimiento, más hundimiento y que nosotros no le hemos hecho caso porque ya había pedido la máquina hace como tres semanas, entonces esa situación, entonces lo que yo le dije al geólogo es para ver si se podría ir y poner esas barras de control, pero él me dijo que no porque él como tenía servicios profesionales necesitaba de ley la disposición del señor alcalde para hacer un monitoreo, entonces por eso yo decía más bien de qué se active UGA para que dé la disposición el señor alcalde, que haga ese monitoreo con esas barras de control y por ejemplo si es que hay un movimiento en masa ya no vamos a esperar la delegación de competencias de la Prefectura, sino más bien porque estamos en emergencia, entonces ahí conjuntamente Obras Públicas diría por ejemplo este trabajo hay que hacer y nosotros con recursos porque tenemos un presupuesto destinado para emergencia podríamos actuar inmediatamente, ósea es eso son panoramas diferentes; **Lcda. Laura Aguirre.-** ya no nos hagamos problema, entonces que se pueda levantar un informe con el señor Geólogo, perfecto si tiene conocimiento hecho, está realizado, espero que se haga acompañar con Obras Públicas, porque también le podemos exhortar al Concejo Provincial para que puedan apoyar y ayudar en este riesgo que estamos pasando en el sector de la Armenia, que es del canal de riego en general; **Arq. Miguel Condor.-** o si ya tienen ellos los informes por qué no le hacemos llegar directamente a la Prefectura; **Lcda. Jessica Reyes.-** es que ya tienen, eso digo más bien en todo caso, acá más o menos lo que el señor manifestó y está pidiendo es el monitoreo en sí; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** les comento, yo conversé con el geólogo, él va a presentar todos los informes tiene los estudios, tiene todo, incluso para presentar a la Prefectura, pero ustedes recordarán de qué se le invitó al COE, nunca asistió, como nunca asiste Prefectura, **Arq. Miguel Condor.-** lo que mencionaron ellos es de que no estaban en el grupo, mencionaron de qué no tenían conocimiento de la reunión del COE; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** de la misma manera existe una moción vertida por la licenciada Jessica Reyes, si de pronto algún señor Concejal acoge la moción; **Ing. Santiago Montero.-** apoyo la moción señor alcalde; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** al existir otra moción señor secretario por favor proceda a tomar votación; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a las mociones vertidas tanto por la señorita Vicealcaldesa Lcda. Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Arq. Miguel Condor, así como también la moción que fue presentada por parte de la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal ingeniero

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Santiago Montero; señor Concejal **Lcdo. Edgar Naranjo.**- bueno una vez que se ha escuchado el pronunciamiento síndico, también por parte del señor geólogo, apoyo la moción a la compañera Vicealcaldesa Laurita para que todos los departamentos pertinentes levanten los informes y luego se remita a la Prefectura; señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre se ratifica en su moción, **Lcda. Laura Aguirre.**- si señor secretario, que sea un trabajo conjunto de los departamentos pertinentes, se pueda levantar un informe de acuerdo a la inspección, gracias señor Procurador Síndico que también hemos podido contar con su opinión, con su criterio y de ahí solicitar el apoyo a las demás instituciones, a las demás entidades a nivel provincial, para que se puedan mitigar estos riesgos; señor concejal Arq. Miguel Condor se ratifica en el apoyo a la moción presentado por la señorita Vicealcaldesa, **Arq. Miguel Condor.**- correcto señor secretario, me ratifico; señorita Concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción, **Lcda. Jessica Reyes.**- si señor secretario me ratifico en mi moción, puesto que insisto es necesario el informe prácticamente del geólogo siendo competencia del Concejo Provincial el canal de riego y en todo caso al existir alguna novedad en el informe del señor geólogo, pasaríamos el escrito al Concejo Provincial, puesto que ellos mismo verifican con sus técnicos cualquier inspección, entonces economizaríamos un poco de tiempo; señor Concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción presentado por la señorita concejal licenciada Jessica Reyes; **Ing. Santiago Montero.**- si señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- bueno yo en este caso, las dos mociones son valideras porque a la larga estamos yendo al mismo fin y únicamente hay una situación las cuales mencionaba la señorita Lic. Jessica Reyes, la señorita Vicealcaldesa, en la parte de qué todo el equipo, las unidades estén unidas para poder hacer un trabajo conjunto es una excelente situación, pero por el órgano regular, por situaciones legales que no se va a intervenir con recursos, pero sí tendría que haber un informe por parte del geólogo para que de esa manera por el órgano regular, pase a lo que es Obras Públicas y de acuerdo a lo que se vayan sumando a las necesidades de ello, apoyo la moción de la licenciada Jessica Reyes; **Abg. Cristian Landy.**- señor alcalde, señores y señoritas concejales por un voto por parte del señor Concejal Lic. Edgar Naranjo, a favor de la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa y con el voto del señor alcalde a favor de la señorita Concejal Lcda. Jessica Reyes, por el voto dirimente del señor alcalde se aprueba la moción presentada por la señorita Concejala licenciada Jessica Reyes, en este caso de que se oficie al departamento de la Unidad de Gestión Ambiental, de igual manera al señor geólogo que está laborando por servicios profesionales, que realicen una inspección y un levantamiento de información y con ello se procede de acuerdo a lo que corresponda en base al orgánico regular; **SEPTIMO PUNTO.**- Asuntos Varios.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- en este punto si algún señor Concejal quiere hacer uso de la palabra; **Lcdo. Edgar Naranjo.**- si me permite señor alcalde, mes a mes hay un reporte del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

camal de cuantos ingresos tanto bovinos como de porcinos y toda esa situación de lo que faenan acá; y, nos hacen llegar a la comisión de servicios sociales, educación, cultura, deporte una copia, pero más bien aquí no sé si estoy mal busqué en la ordenanza pero no encontré porque aquí en el documento que nos pasan dice de acuerdo a la ordenanza nos pasan a la comisión social, pero hay una comisión más bien de servicios públicos, entonces creo que hay una pequeña confusión ahí es de servicios sociales o es la comisión de servicios públicos, entonces yo he venido recibiendo esos documentos, entonces firma el inspector sanitario, más bien estos documentos serían de qué pase a la comisión de servicios públicos; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales en este punto la licenciada Jessica Reyes me comenta de qué tienen un asunto pendiente razón por la cual solicita su autorización y la del Concejo para ausentarse en este punto de asuntos varios, posterior a ello recibe la autorización por parte del concejo para poder ausentarse; **Lcda. Laura Aguirre.-** señor alcalde, compañeros, dado que desde el día viernes 15 de noviembre se han presentado incendios a nivel del cantón, en específico en el sector del Puñay, nuestro templo sagrado ha sufrido varias afectaciones, con respecto a la quema de árboles y también a la quema de la vegetación, desde el día martes 19 hemos contado con la presencia del cuerpo de bomberos de Riobamba, cuerpo de bomberos de Chambo, de Guamote y por supuesto Chunchi, más bien que quede constancia y que se haga un agradecimiento público y extensivo a todas las áreas del GAD municipal, a todos los departamentos, áreas que conforman la institución por su gran apoyo y su contingente sea personal o en alimentación o en todas las áreas de limpieza también estaban apoyando, la unidad de gestión ambiental riesgos áridos y pétreos han estado al frente de esta situación, por lo cual se hace un agradecimiento cordial por haber coordinado y gestionado la alimentación, alojamiento para el cuerpo de bomberos, militares y comuneros que estuvieron en la zona, que se les haga llegar señor secretario por escrito este agradecimiento extensivo a todas las áreas que han colaborado y han contribuido con la mitigación de estos incendios forestales y de los riesgos que se han presentado, eso señor alcalde; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias señorita Vicealcaldesa, ese agradecimiento sería de manera escrita y también creo por el medio digital; **Lcda. Laura Aguirre.-** sí por favor y que queden los nombres y las áreas de la institución del GAD municipal, departamentos, unidades adscritas, también que estuvieron presentes, comuneros que han prestado servicios en la zona, al cuerpo de bomberos de Riobamba, Alausi, Chunchi, Chambo, Guamote, también hay ciudadanos del sector de Santa Rosa que vive en Estados Unidos y también han estado presentes en esta emergencia y se han hecho presentes de alguna manera, en realidad a todas las instituciones, cuerpo de bomberos Chunchi también que han estado trabajando arduamente para que no se presenten mayores incidentes; **Ing. Santiago Montero.-** de igual manera a la comunidad Chunchaña de aquí de la urbe, que de una u otra manera especialmente mi barrio se

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

unieron, hicieron almuerzos conjuntamente con Jessica y con los señores guías también que nos han colaborado, nos han ayudado, entonces creo que de alguna manera podremos hacerles llegar un agradecimiento, a todos los que ayudaron y colaboraron en esta emergencia y valga la oportunidad también señor alcalde, ya se ha presentado también el proyecto de la consultoría del Puñay creo que podríamos ya adelantar ese tema para poder ya mediante ordenanzas regular todo este problema, ya fue presentada antes de la sesión con el señor geólogo, entonces como estamos en emergencia sería lo ideal de que inicie lo más rápido posible, porque necesitamos de un ente que regule todo esto para que no existan estos problemas que estamos pasando, esperemos que se pueda dar lo más rápido posible porque todo ello es en beneficio del cantón, tanto del Puñay como de otras cosas se va a hablar entonces que mejor, otra cosa también señor alcalde, el día domingo se va a efectuar una carrera ciclística que va desde la Moya hasta aquí la cabecera cantonal, con el motivo de activar la economía del cantón, estamos entonces con el tema turístico tanto de la prefectura como del GAD Municipal, hemos estado trabajando articuladamente para poder desarrollar esta carrera, entonces me pidieron algunas cosas que podríamos ayudar como son, un carro para que estén en el cierre de la carrera que estén apoyando en alguna eventualidad que se dé y la otra también se les podemos ayudar con hidratantes, lo que es agua y obviamente frutas, eso entonces ahorita justamente nos van a hacer llegar un itinerario para que conjuntamente podamos articular y trabajar entre todos tanto el GAD municipal, como la prefectura y que de esta manera podamos descubrir todos los atractivos turísticos de nuestro cantón, de igual manera que el día domingo se les pueda acompañar para el cierre de la carrera; no sé si las piscinas estarán abiertas yo creo que no, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** si, era por el tema del combustible empezamos a abrir mañana creo, **Ing. Santiago Montero.-** incluso se hablaba si es que se puede abrir las instalaciones a los deportistas porque como ellos vienen con cámaras con todo eso, se publique en las redes sociales y con todo eso se va a comenzar a publicitar todos los lugares turísticos, entonces creo que podríamos conversar y abrirles un espacio a ellos también en son de agradecimiento porque ellos vienen de manera gratuita, incluso aquí también se va a mover lo que son los almuerzos, ellos mismo van a comprar, lo que sí nos pidieron es de que les ayudemos con bebidas y con algunas cosas más que ellos van a solicitar mediante oficio para que les colaboremos, otra cosa también que quisiera abordar señor alcalde es que si se le puede asignar a la pro secretaria ya aquí ya al señor secretario del Concejo, porque realmente si está un poquito medio cargado en sus labores, entonces a veces no avanza y por eso a veces se retrasa un poco en las actas, entonces creería yo que se le pueda asignar; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** entonces para hacerle que regrese; **Abg. Cristian Landy.-** más que nada señor alcalde tomando la palabra obviamente con la autorización de todo el concejo, en ese sentido se había por parte de todo el cuerpo legislativo solicitado a Secretaría lo que es la codificación de todas

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

las ordenanzas, entonces es un trabajo arduo, es un trabajo que requiere de bastante tiempo, de bastante esfuerzo y en realidad hay que revisar ordenanza por ordenanza, en conjunto con Procuraduría Sindica, lo que está ya obsoleto, normativa que ya no está vigente, pero que se sigue manteniendo dentro de las ordenanzas que a futuro incluso puede ser objeto de verificación, por eso y también en el sentido de las comisiones dentro de lo que es el manual de funciones, las comisiones de los concejales se tiene que reunir una vez por mes y de ello se tiene que elevar un acta de todo lo actuado y se tiene que llevar un respectivo control, entonces por carga laboral se me hace un poco complicado a mí elaborar las actas de cada comisión, de todo lo que sesionen los señores concejales, entonces es por eso para ver si de alguna manera se le dispone a la pro secretaria para que brinde el apoyo; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- correcto, no hay ningún problema, entonces sólo está de qué coordine usted señor secretario con la pro secretaria, usted es el jefe inmediato en ese sentido; **Lcdo. Edgar Naranjo.**- solicitando la palabra señor alcalde, debo informar también de qué mi presencia en las sesiones del COE, tanto cantonal, como provincial no he podido asistir por calamidad, en la cual habían indicado moradores y autoridades que no estamos presentes todos los concejales, entonces debo aclarar señor alcalde que por mi calamidad no pude asistir a esa reunión, en el cual se le pasó el certificado médico al secretario del COE cantonal; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- gracias, continúe con el siguiente punto señor secretario; **OCTAVO PUNTO.**- Clausura.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- señores concejales, una vez agotados los puntos del orden del día y sin más que argumentar siendo las 16h10 minutos del día lunes 25 de Noviembre del 2024, doy por clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo.


Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTÓN




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

